


HONDURAS

Tegucigalpa M.D.C., 14 de febrero del 2023.

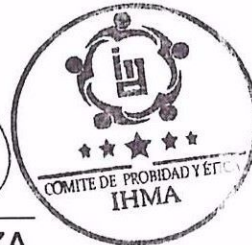
Lic. Elsa Coello
Tribunal Superior de Cuentas
Su Oficina.

 INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADERO AGRÍCOLA GERENCIA GENERAL	
RECIBIDO	
POR: <u>Bidhira</u>	
FECHA: <u>21/2/23</u>	HORA: <u>3:00 pm</u>

Por este medio remito a Usted, el Plan de Trabajo a desarrollarse durante el año 2023, por el Comité de Probidad y Ética del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola.

Sin otro particular, más que la atención a la presente.

Atentamente,



DILCIA CONSUELO MENDOZA

Presidenta del Comité de Probidad y Ética del IHMA

MIRIAN ELIZABETH FIGUEROA

Secretaria del Comité de Probidad y Ética del IHMA

 INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADERO AGRÍCOLA ADMINISTRACIÓN	
RECIBIDO	
POR: <u>Kenia Rivera</u>	
FECHA: <u>21/02/23</u>	HORA: <u>3:07 pm</u>

DIRECCIÓN DE PROBIDAD Y ÉTICA RECIBIDO	
Fecha: <u>15-2-2023</u>	
Firma: <u>Enred. n. Huter</u>	
Hora: <u>3:02 pm</u>	

Tegucigalpa M.D.C. 20 de febrero de 2023

Oficio Presidencia No.1626-2023-TSC

Señora
Dilcia Consuelo Mendoza
Presidenta del Comité de Probidad y Ética
Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA)
Su Oficina.

Señora Presidenta del Comité:

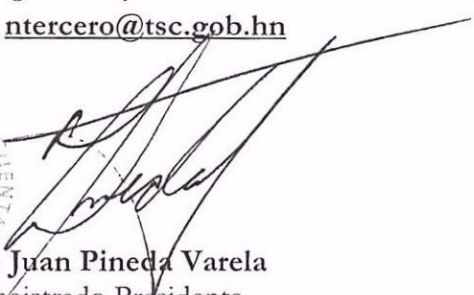
En atención al “**PLAN DE TRABAJO DEL AÑO 2023**,” remitido a la Dirección de Probidad y Ética para su revisión el día miércoles 15 de febrero 2023, por el Comité de Probidad y Ética; se le informa que ha sido **APROBADO**, en vista de que reúne los requisitos mínimos estipulados, para fomentar las conductas probas en los servidores públicos.

La ejecución del mismo será evaluada de forma mensual, en las reuniones sostenidas con el Técnico Profesional responsable del Tribunal Superior de Cuentas, de igual forma, se le recuerda que puede solicitar asesoría en cualquier momento en la Dirección de Probidad y Ética, para aclarar dudas o interrogantes.

Para consultas, favor comunicarse con la abogada Nery Xiomara Tercero Directora de Probidad y Ética al teléfono **2228-0813** o vía correo electrónico ntercero@tsc.gob.hn

Atentamente,




José Juan Pineda Varela
Magistrado Presidente

C: Dirección de Probidad y Ética



Tegucigalpa M.D.C., 01 de febrero del 2023.

Lic. Hernán Adonái Ávila.
Gerente General de IHMA.
Su Oficina.

Por este medio remito a Usted, el Plan de Trabajo a desarrollarse durante el año 2023, por el Comité de Probidad y Ética del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola.

Sin otro particular, más que la atención a la presente.

Atentamente,



DILCIA CONSUELO MENDOZA

Presidenta del Comité de Probidad y Ética del IHMA

MIRIAN ELIZABETH FIGUEROA

Secretaria del Comité de Probidad y Ética del IHMA

	INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADERO AGRÍCOLA GERENCIA GENERAL
RECIBIDO	
POR:	<i>B. Hra</i>
FECHA:	<i>2/3/23</i>
HORA:	<i>2:57 pm</i>

	INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADERO AGRÍCOLA ADMINISTRACIÓN
RECIBIDO	
POR:	<i>L. H</i>
FECHA:	<i>21/02/23</i>
HORA:	<i>3:07 pm</i>



Tegucigalpa M.D.C., 01 de febrero del 2023.

Mauro Josué Girón.
Administrador General del IHMA.
Su Oficina.

Por este medio remito a Usted, el Plan de Trabajo a desarrollarse durante el año 2023, por el Comité de Probidad y Ética del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola.

Sin otro particular, más que la atención a la presente.

Atentamente,

DILCIA CONSUELO MENDOZA

Presidenta del Comité de Probidad y Ética del IHMA

MIRIAN ELIZABETH FIGUEROA

Secretaria del Comité de Probidad y Ética del IHMA

21/02/2023
3:07 pm



Tegucigalpa M.D.C., 16 de Noviembre del 2022.

Lic. Elsa Coello.
Tribunal Superior de Cuentas
Su Oficina.

Por este medio le remito a Usted, el informe de las actividades realizadas en el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), por el Comité de Probidad y Ética de IHMA, en el transcurso del trimestre, comprendido del 22 de agosto al 31 de octubre del año 2022.

Sin otro particular, más que la atención a la presente.

Atentamente,



DILCIA CONSUELO MENDOZA

• Presidenta del Comité de Probidad y Ética del IHMA

MIRIAN ELIZABETH FIGUEROA

Secretaria del Comité de Probidad y Ética del IHMA

Dirección General Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola Gerencia General RECIBIDO	
Por:	<i>B. Itria</i>
Fecha:	2/12/22 Hora: 11:22 am

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS DIRECCION DE PROBIDAD Y ETICA RECIBIDO	
Fecha:	21-11-2022
Firma:	<i>Emelina Ariles</i>
Hora:	2:58 pm

IHMA RECIBIDO	
<i>J. Bencardos</i> 2/12/22 11:20	

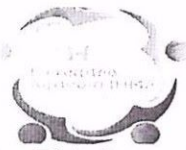


INFORME TRIMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRÍCOLA (IHMA).

El Comité de Probidad y Ética, del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), fue juramentado el 21 de julio del presente año en las instalaciones del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), quedando integrado de la siguiente manera:

P.M. Dilcia Consuelo Mendoza Mejía	(Presidente)
Ing. Mirian Elizabeth Figueroa Varela	(Secretaria)
Abg. Osiris Jackeline Velásquez Cárdenas	(Vocal I)
P.M. Miriam Francisca Benavides Ordoñez	(Vocal II)
Sra. Maudy Yamileth Láinez Castellanos	(Vocal III)

- En esta misma fecha la Licenciada Elsa Coello, en representación del Tribunal Superior de Cuentas nos impartió una charla general de las responsabilidades, compromisos y actividades a desarrollar durante el tiempo que estaríamos en desempeñando nuestras funciones dentro del Comité durante los años 2022-2024.
- En fecha 16 de agosto del año 2022, nos reunimos todos los Miembros del Comité de Probidad y Ética con el objetivo de consensuar las actividades a desarrollar durante el año 2022 y como elaborar el Plan de Trabajo.
- En el mes de agosto se procedió a colocar el buzón de Quejas y Sugerencias, con el objetivo de que el personal coloque sus denuncias, quejas y sugerencias.
- En el mes de agosto también se realizaron rifas en efectivo, así mismo se solicitó a los diferentes departamentos de la institución, que el papel de desperdicio se recicle y poder generar ingresos para el Comité.
- También se solicitó a la institución donación para realizar camisetas con el logo del comité de Probidad y Ética, quedando pendiente esta actividad, en virtud de falta de coordinación con las personas que hemos contactado para que realicen dicho trabajo.
- En el mes de agosto se creó el correo institucional del Comité de Probidad y Ética y se compró un libro para llevar el control de las reuniones y las actas del Comité de Probidad y Ética.
- En el mismo mes de agosto se hizo un mural emotivo al mes de la familia, con el objetivo de inculcar el valor del compañerismo dentro de la Institución.




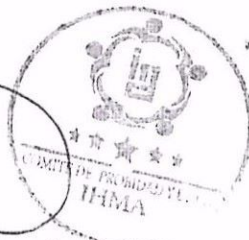
- El 1 de septiembre del año 2022, se colocó el mural en conmemoración a las fiestas patrias y se organizó el evento de izamiento de la bandera Nacional.
- Se realizó una colecta de víveres para entregar a los afectados en la Colonia Guillén; dicha donación fue entregada en la Escuela en fecha 26 de septiembre del año 2022 a los Representantes de los pobladores afectados en dicha Colonia.
- El día del niño se entregó una bolsita de confites a los hijos de los empleados de la institución.
- En fecha 23 de septiembre del año 2022, se recibió vía zoom una capacitación de participación ciudadana y control social y denuncia, impartida por el Tribunal Superior de Cuentas.
- Se realizó rifa para adquirir fondos y así realizar actividades dentro de la institución.
- Se instaló una pizarra informativa donde se observaban las actividades desarrolladas.
- En fecha 28 de octubre del año 2022, se recibió una capacitación sobre la Ley de Contratación del Estado, impartida por personal del Tribunal Superior de Cuentas.
- En el transcurso del mes de noviembre se estará realizando capacitaciones para que el personal de la institución adquiera conocimiento.
- Esperando seguir con las actividades del comité y realizar una gestión que sea de apoyo y mejoramiento para la institución.

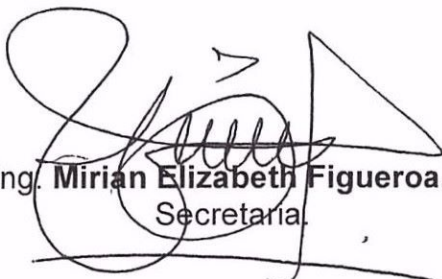
Se adjunta fotos de las reuniones y actividades desarrolladas durante este tiempo.

Sin otro particular nos suscribimos de Usted.

Atentamente.


P.M. Dilcia Consuelo Mendoza.
Presidente.





Ing. Mirian Elizabeth Figueroa.
Secretaria.

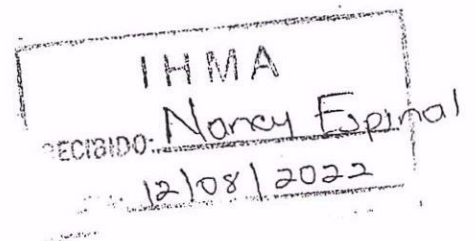
Tegucigalpa M.D.C. 12 de Agosto del 2022.

Lic. Mauro Josué Girón
Administrador General de IHMA.
Su Oficina.

Por medio de la presente, el Comité de Probidad y Ética y de manera muy respetuosa solicita a Usted, solicitar a los diferentes departamentos de la institución que sus desperdicios de papel sean recolectados, y así el comité de probidad y ética pasara recogiénolos cada dos semanas, esto con el fin de obtener fondos que serán utilizados en las diferentes actividades que se realizaran en la institución.

Esperando contar con su apoyo, estaremos muy agradecidas.
Atentamente.


PM. Dilcia Mendoza
Presidente.



Tegucigalpa, M.D.C.
15 de agosto del 2022.

Mauro Josué Girón Martínez
Administrador General del IHMA.
Su Oficina

Estimado Señor Girón:

Por este medio solicito a Usted, el siguiente material que será utilizado en el buzón de sugerencias de Probidad y Ética.

1-Un (1) lapicero metálico

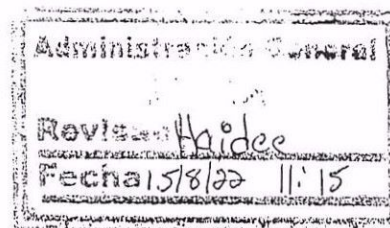
Sin otro particular

Atentamente,

P.M. Dilia Consuelo Mendoza Mejía
Presidente del Comité de Probidad y Ética



Archivo.



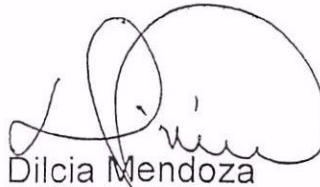
Tegucigalpa M.D.C 18 de agosto del 2022.

Mauro Josué Girón Martínez.
Administrador General del IHMA.
Su Oficina.

Por medio de la presente el comité de Probidad y Ética, solicita a Usted, su colaboración para realizar el correo institucional del comité de probidad y ética de IHMA.

Por lo anterior y esperando su comprensión estaremos de Usted muy agradecidas.

Atentamente.



Dilcia Mendoza

Presidente, Comité de Probidad y Ética



Administración General
IHMA
Haidee
15/8/22 3:13 pm



Tegucigalpa, M.D.C.
25 de agosto del 2022.

Mauro Josué Girón Martínez
Administrador General del IHMA.
Su Oficina.

Por medio de la presente, solicitamos a Usted, la compra de la Bandera Nacional, la cual será izada en la asta de la Institución el día 1 de Septiembre del presente año.

Esperando contar con su colaboración, estaremos de Usted, muy agradecidas.

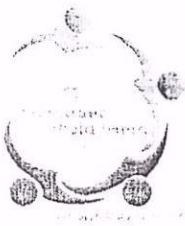
Atentamente.

PM. Dilcia Consuelo Mendoza.
Presidente del Comité de Probidad y Ética.



Cc: Archivo.

Administración General
IHMA
Revisado
25/08/22 3:30p.m.



Recibí
30/8/2022.
4:16 p.m.

Tegucigalpa, M.D.C.
 30 de agosto del 2022.

Abogado Rony Joel Sierra Godoy.
 Jefe de Recursos Humanos.
 Su Oficina.

Por medio de la presente, solicitamos a Usted y de manera muy respetuosa hacer circular la nota de la vestimenta que utilizara el personal de la institución el día 1 de septiembre del corriente año, siendo esta camisa color blanca y pantalón color azul, esto con el fin de celebrar el día de la bandera.

Esperando contar con su colaboración, estaremos de Usted, muy agradecidas.

Atentamente.

PM. Dilcia Consuelo Mendoza.
 Presidente del Comité de Probidad y Ética.



Cc: Archivo.



Tegucigalpa M.D.C 31 de Agosto del 2022.

Mauro Josue Giron Martinez
Administrador General del IHMA.
Su Oficina.

Por medio de la presente estoy informando a usted, de los materiales o equipo que se han solicitado a su persona, durante el mes de agosto, los cuales han sido utilizado en las diferentes actividades realizadas por el Comité de Probidad y Etica de la institucion y se detallan a continuacion.

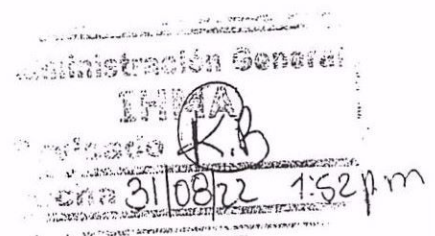
- (1) Un spray color blanco.
- (1) Un candado pequeño.
- (1) Un lapicero metalico.
- (1) Bandera Nacional.

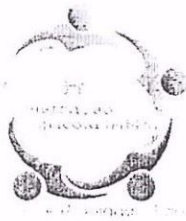
Por lo anterior estamos muy agradecidas por su apoyo. Esperando seguir contando con su cordial colaboracion.
Atentamente.



P.M. D Icia Consuelo Mendoza.
Presidente de Comité de Probidad y Etica.

Cc: Archivo.





Tegucigalpa, M.D.C.
31 de agosto del 2022.

Sr. Rene Torres.
Jefe de Servicios Generales.
Su Oficina.

Por medio de la presente, solicitamos a Usted su colaboración en apoyarnos a que los vehículos que se encuentran en las galeras de estacionamiento sean reubicados en la parte de atrás de la institución, el día de hoy a partir de las 2:00p.m de la tarde; esto con el fin de tener espacio para asear dicho lugar, recordemos que mañana es el día de la Bandera Nacional y celebraremos dicho día, así mismo su apoyo con el personal de aseo para realizar dicha labor.

Esperando contar con su colaboración, estaremos de Usted, muy agradecidas.

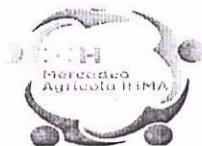
Atentamente.

PM. Dilcia Consuelo Mendoza.
Presidenta del Comité de Probidad y Ética.



31/8/2022

Cc: Archivo.



Tegucigalpa M.D.C. 23 de Septiembre del 2022.

Lic. Hernán Adonaí Ávila.
Gerente General de IHMA.
Su oficina.

Por este medio solicito a Usted, su autorización para que instruya a quien corresponda solicitar al personal de la Institución, traer víveres, ropa, zapatos, el día lunes 26 de septiembre del corriente año, para las personas damnificadas de la colonia Guillen que en este momento se encuentra en situaciones precarias.

Recordemos que hoy por ti mañana por mí.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.
Atentamente.



P.M. Dilcia Consuelo Mendoza.
Presidente de Comité de Probidad y Ética.

Cc: Archivo.





Tegucigalpa M.D.C. 23 de Septiembre del 2022.

Lic. Hernán Adonáí Ávila.
Gerente General de IHMA.
Su oficina.

Por este medio solicito a Usted, su autorización para que instruya a quien corresponda solicitar al personal de la Institución, traer víveres, ropa, zapatos, el día lunes 26 de septiembre del corriente año, para las personas damnificadas de la colonia Guillen que en este momento se encuentra en situaciones precarias.

Recordemos que hoy por ti mañana por mí.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.
Atentamente.



P.M. Dilcia Consuelo Mendoza.
Presidente de Comité de Probidad y Ética.

Cc: Archivo.

República de Honduras	
Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola	
Gerencia General	
RECIBIDO	
Por:	<i>Dilcia</i>
Fecha:	23/9/22
	Horas: 9:18 am



Tegucigalpa M.D.C. 23 de Septiembre del 2022.

Lic. Hernán Adonaí Ávila.
Gerente General de IHMA.
Su oficina.

Por este medio solicito a Usted, su autorización para que instruya a quien corresponda solicitar al personal de la Institución, traer víveres, ropa, zapatos, el día lunes 26 de septiembre del corriente año, para las personas damnificadas de la colonia Guillen que en este momento se encuentra en situaciones precarias.

Recordemos que hoy por ti mañana por mí.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.
Atentamente.



P.M. Dilcia Consuelo Mendoza.
Presidente de Comité de Probidad y Ética.

Cc: Archivo.





Tegucigalpa M.D.C. 23 de Septiembre del 2022.

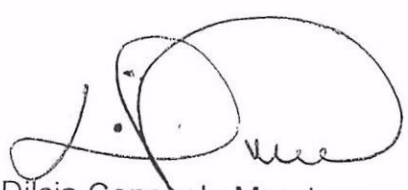
Lic. Hernán Adoná Ávila.
Gerente General de IHMA.
Su oficina.

Por este medio solicito a Usted, su autorización para que instruya a quien corresponda solicitar al personal de la Institución, traer víveres, ropa, zapatos, el día lunes 26 de septiembre del corriente año, para las personas damnificadas de la colonia Guillen que en este momento se encuentra en situaciones precarias.

Recordemos que hoy por ti mañana por mí.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.
Atentamente.


*Se autoriza al
comite de Probidad y Etica
socializar con el persona
de la Institucion, donaci
y recoleccion de viveres
para damnificados de las
tormentas ocurridas en
estos dias.*

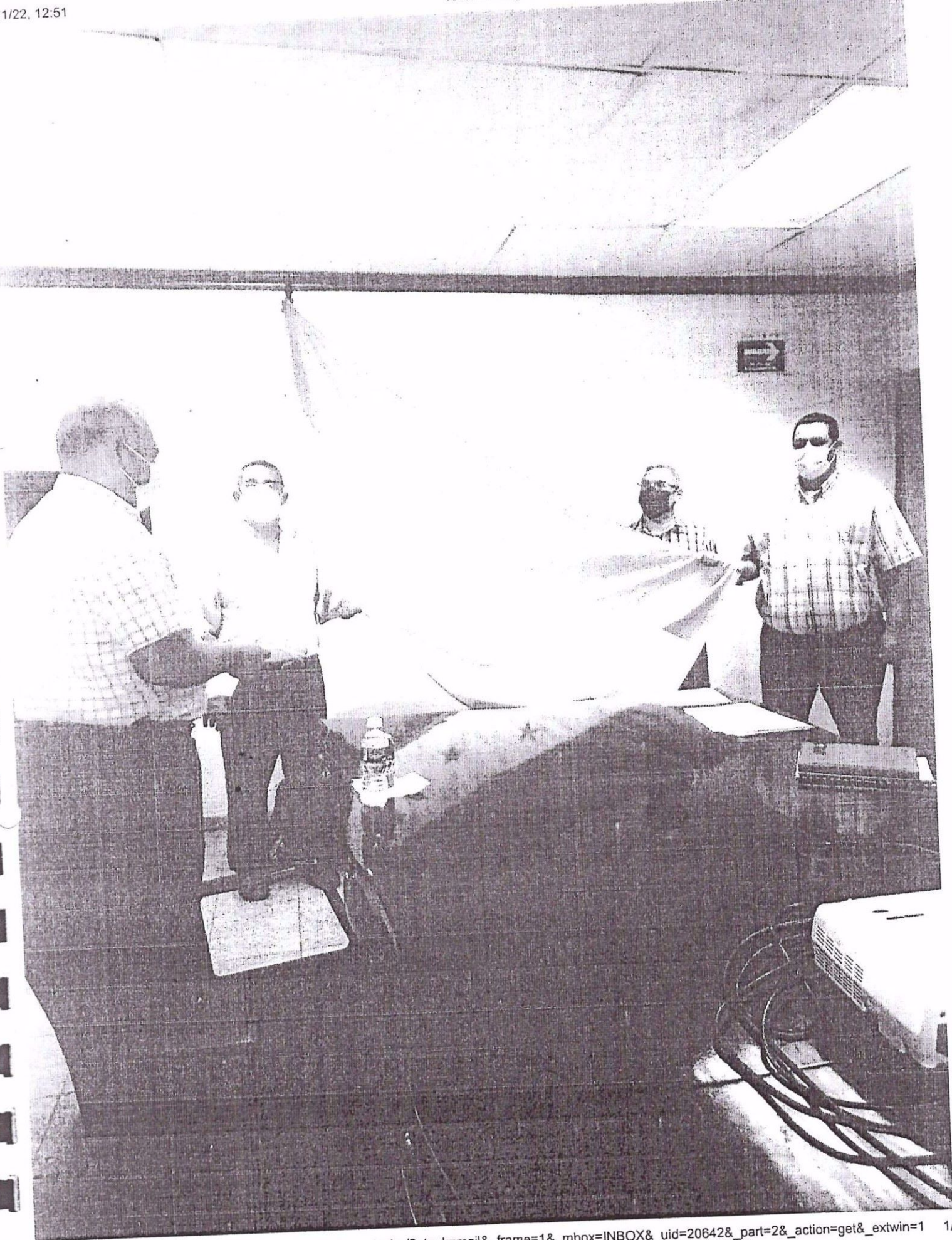

P.M. Dilcia Constelo Mendoza.
Presidente de Comité de Probidad y Ética

*Recibí
23/9/2022
1:39 p.m.*

Cc: Archivo.




República de Honduras
Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola
Gerencia General
RECIBIDO
Por: Dilcia
Fecha: 23/9/22 Hora: 9:18 am



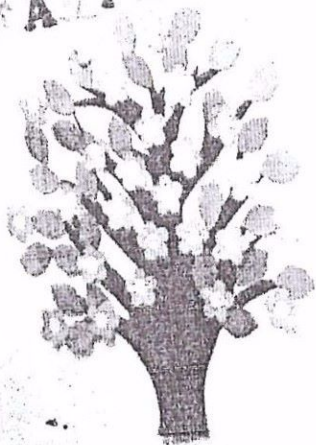
**BUZÓN DE QUEJAS
Y SUGERENCIAS**



**BUZÓN DE
SUGERENCIAS**



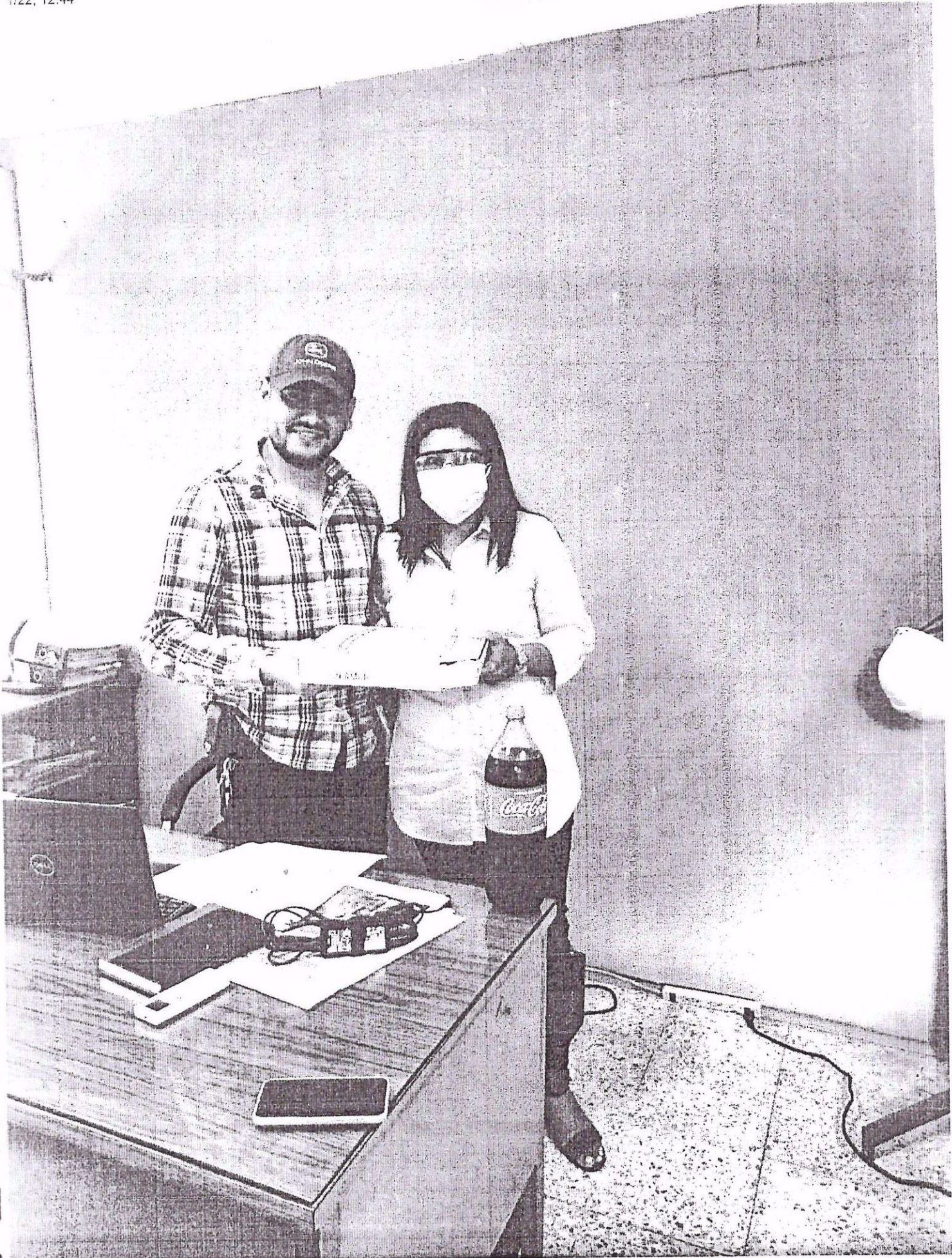
MES E A
FAMILIA



El vinculo que te
une a tu verdadera
no es el

de la
Es e del respeto y
de las que tu
sientes por ellos







Tegucigalpa M.D.C. 13 de Marzo del 2023.

Abg. Rony Sierra.
Jefe de Recursos Humanos
Su Oficina.

Por medio de la presente le informo a Usted, que se le solicito a la Lic. Elsa Coello, nuestra asesora del Tribunal Superior de Cuentas, que nos brinde la capacitación de conducta Ética, por lo cual ella nos facilitó el día y la hora que nos brindaría dicha capacitación.

Siendo el día jueves 16 de Marzo a las 10 de la mañana, por lo que le solicitamos de manera respetuosa su apoyo con los compañeros y así poder brindar dicha capacitación.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.
Atentamente.

P.M. Dilcia Consuelo Mendoza,
Presidente.



Cecilia Cáceres
13/03/2023
1139

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Maria Victoria Peña hondureño,
mayor de edad, Salitva con Identidad N. 1409 796500740 de profesión
Amadeosa con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo de asesadora en la
Instituto Hondureño de Mercaderes Agrícolas, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 22 días del mes de Marzo 20 23

Maria Victoria Peña
Firma